



ORD. : No 1775 /

ANT. : ORD 260.11
MAT.: Otorga prefactibilidad para proyecto de ocupación de faja, en Ruta, Comuna de Placilla, Provincia Colchagua, Sexta Región".

Rancagua, 16 SET. 2011

DE : SR. DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

A : SR. ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

En respuesta a Ord 260.11, de fecha 09 de agosto de 2011, en la cual presenta solicitud de autorización para la ocupación de faja fiscal en Ruta 90, sector sur, para la construcción de acera peatonal, informo a usted que al respecto y atendiendo su solicitud, esta Dirección Regional otorga prefactibilidad técnica para la presentación del proyecto de acceso, por lo cual se debe considerar la normativa exigida en los manuales de carreteras volúmenes N° 3 - 4 y 7, instrucciones de la Dirección de Vialidad, planos normativos de accesos a instalaciones diversas y las siguientes consideraciones:


- Plano de planta topográfica escala 1:500
- Perfiles transversales escalas : H=1:100 y V= 1:100
- Radios de giro mínimos de acuerdo a manual de diseño.
- Memoria de cálculo con el diseño de pavimento a utilizar, el cual deberá ser de una calidad igual o superior al pavimento existente.
- Especificaciones Técnicas de construcción de todos los ítems involucrados en el proyecto y referidos al Volumen 5 del Manual de Carreteras.
- Todos los documentos deberán venir firmados por el profesional responsable del proyecto, el cual deberá anexar copia del título profesional certificada ante notario público.
- Deberá ingresar tres (3) copias del proyecto con sus respectivos archivos digitales.

Se debe tener especial cuidado en el diseño de esta acera peatonal, para resguardar tanto a peatones como a conductores que transitan por esta vía.

Sin otro particular se despide de usted.

Atte.

JCP/LCV/IRC/irc


JORGE CELEDÓN TRIZL
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Placilla - Oscar Gajardo 2250, Placilla
 - Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Placilla - Oscar Gajardo 2250, Placilla
 - Sr. Jefe Sub Depto. Adm. de Faja Vialidad VI Región
 - Archivo
- OF Faja N° 49 15/09/2011
N° Proceso 5106625 /